

ACTA DEL GRUPO DE TRABAJO 2 (GT2) SOBRE LAS ESPECIES PELÁGICAS
Atenas, Hotel President, 9 de octubre de 2012

Asistentes: Ver listado anexo

Coordinadores: Pedro Hernández para el pez espada y Mario Ferretti para el atún rojo

Documentos anexos: ODD, transparencias presentadas por Ignacio De Leiva, George Tserpes y Tomás Vega Fernández.

1. El GT2 sobre las especies pelágicas se reúne en Atenas el 9 de octubre de 2012 para evaluar los resultados de la campaña de control del atún rojo llevada a cabo en 2012 por la Agencia Europea de Control de la Pesca, analizar la actividad de pesca del pez espada en 2012 a la luz de los resultados del Comité Científico del ICCAT (SCRS) y predisponer las propuestas de gestión a presentar a la CE en vista de la próxima reunión anual del ICCAT.
2. El Secretario Ejecutivo del CCR MED abre la sesión de trabajo agradeciendo la presencia de los asistentes, de las asociaciones y de los representantes del ministerio griego, así como la hospitalidad de PASEGES que se ha hecho cargo de los gastos para la sala y las comidas. Recuerda los objetivos del grupo de trabajo y sus normas de procedimiento dentro del CCR MED, y propone nombrar a Mario Ferretti coordinador para el atún rojo y sustituir al coordinador para el pez espada Pedro Hernández con otro representante de CEPESCA, Pedro Maza. El orden del día se aprueba sin otras modificaciones y se abre el debate.
3. El coordinador Ferretti cede la palabra a Ignacio de Leiva, representante de EFCA, que, antes de presentar los resultados de las inspecciones realizadas en el ámbito de la campaña de pesca del atún rojo de 2012, recuerda que la institución de la EFCA no ha determinado ningún cambio de papel ni de responsabilidad y que el control de inspección y vigilancia sigue estando a cargo de los Estados miembros. La Agencia se encarga de coordinar el trabajo de los Estados miembros a través de planes de desarrollo concertados (JDP), para realizar el despliegue de los medios materiales y humanos necesarios para el control y la vigilancia en mar. En 2012 se han empleado alrededor de 176 inspectores ICCAT en operaciones incluidas dentro de los JDP, para un total de 546 inspecciones. Se han detectado 36 disconformidades, que afectan sobre todo a la documentación (en 2008 se detectaron 90). El porcentaje de las infracciones de los países comunitarios es inferior al de las partes contratantes del ICCAT y, además, el paso del tiempo ha visto crecer el respeto de las normas.
4. El coordinador agradece a De Leiva su exposición y da la palabra a los asistentes para que formulen sus preguntas. Federcoopescas pregunta si es posible cuantificar el coste de las operaciones de control realizadas para el atún rojo, así como el número de infracciones detectadas. El representante de ETF pregunta a EFCA si la evaluación tiene en cuenta el impacto socio-económico de la reducción de la flota y de la consiguiente actividad pesquera. De Leiva informa que EFCA está a punto de realizar un estudio para cuantificar el coste efectivo de las operaciones de control. Por lo que se refiere a las infracciones, recuerda que la competencia sobre el control pertenece a los EM y por lo tanto cadauno cumple con su legislación nacional. En cuanto a la última pregunta, De Leiva hace notar que EFCA se encarga exclusivamente del control y que la evaluación del impacto socio-económico compete a otros organismos, a nivel europeo así como nacional. Respecto a la operación de control de la flota, el representante de Anapi Pesca pide que se dedique la misma atención a la pesca del atún rojo, y en general de las grandes especies pelágicas, realizada por cierto cierto tipo de flota totalmente ilegal, desprovista de licencia de pesca e/o autorización específica, que afecta pesadamente a las poblaciones mediterráneas. Se refiere en concreto a la pesca de

altura con barcos deportivos que llega hasta dificultar la venta en los mercados de los grandes peces pelágicos (atún, pez espada y atún blanco) capturados por los pescadores profesionales. Anapi Pesca considera todo esto inaceptable.

5. El coordinador cede la palabra a George Tserpes, director del Centro Nacional de Investigaciones Marinas de Creta (HMCR) y relator del grupo de trabajo ICCAT sobre el pez espada en el Mediterráneo, quien reseña además los resultados del Comité científico del ICCAT (SCRS) reunido hace pocos días, afirmando que los datos del SCRS reflejan una evidente recuperación del recurso. Al respecto interviene también un representante de Federcoopescas, presente en la reunión anual del SCRS en calidad de observador del RACMED, informando que los modelos aplicados para la descripción de la población muestran un fuerte incremento de la biomasa de los reproductores y una reducción de la tasa de extracción, y sin embargo el Comité científico opina que estos modelos se basan en datos inciertos y en un enfoque tecnológico inadecuado, por lo tanto no se compromete a dar claras indicaciones para el futuro. Finalmente comunica que el programa de investigación sobre el atún GBYP se encuentra en un punto muerto por la reducción de los fondos de la UE.

6. Diversos asistentes intervienen expresando sus dudas y perplejidad sobre la efectiva recuperación del recurso a tan corto plazo y esperan que al pez espada en el Mediterráneo no se aplique el mismo procedimiento empleado por el ICCAT para el atún rojo rosso, sobre todo por razones económicas. La representante de WWF manifiesta su aprecio por los resultados del SCRS, que registran, por primera vez, la recuperación de la población. Insiste en la necesidad de una confirmación de los datos presentados por el SCRS, recordando que en todo caso son el resultado del esfuerzo conjunto de todas las partes interesadas y sobre todo del sector pesquero. Destaca entonces la necesidad de seguir con el esfuerzo para alcanzar el objetivo del restablecimiento total de la población. El representante de APCCR supone que la mejora de la biomasa de los reproductores se explique sobre todo por la implementación de la talla mínima y se pregunta si no sería oportuno modificar las otras medidas técnicas previstas. La representante de PASEGES denuncia las dificultades de los pescadores costeros griegos para adaptarse a las medidas aprobadas por el ICCAT, que han determinado el desguace de los buques y una fuerte reducción de la actividad pesquera.

7. El coordinador propone elaborar a corto plazo un dictamen del CCR MED para que pueda presentarse en la reunión de coordinación entre la CE y el sector prevista para el 18 de octubre y pregunta a los asistentes qué asuntos quieren que se incluyan. El representante de APCCR propone posponer la campaña de pesca con redes de cerco de 10-15 días. El representante de Federcoopescas propone ajustar la cuota asignada en función de las últimas evaluaciones científicas y volver a emplear los aviones para detectar las poblaciones de atún rojo, para reducir los costes de gestión con una pesca dirigida. El representante de ETF pide una estima de los efectos sobre el desempleo y de los perjuicios causados a las empresas por la constante reducción de la cuota en los últimos años. El representante de AGCI AGRITAL solicita un incremento de la cuota de captura accidental, porque a menudo los palangres pescan accidentalmente ejemplares de atún. El representante de CEPESCA pide un aumento del TAC actual hasta las 26.000 toneladas. Las representantes de OCEANA, WWF y EAA califican de prematura cualquier modificación del TAC, porque el Comité Científico ha reconocido que no se dispone todavía de datos ciertos, y se hace necesario un período de estabilización. El representante de Lega Pesca comparte la opinión de Federcoopescas acerca de la utilidad del empleo de aviones para la captura, porque desde el punto de vista productivo es la eficacia lo que hace más económico el sistema de pesca. En cuanto a la propuesta de AGCI AGRITAL, expresa su acuerdo con la necesidad de una revisión de la cuota asignada a la pesca accidental. La representante de CNPMM considera oportuno un ajuste de la capacidad de pesca más que su reducción. El representante de EFSA pide que se le conceda a la pesca de recreo la posibilidad de practicar la modalidad "Catch & Release" a lo largo de todo el año solar e independientemente de los periodos estacionales de pesca

previstos para el atún rojo, puesto que es una práctica sostenible que no afecta a las cuotas de captura (TAC). Solicita además que la UE garantice a todas las partes interesadas el derecho a la captura del recurso asignado (TAC). Antes de pasar a debatir el punto siguiente del orden del día, se establece que para que los miembros del Comex puedan aprobarlo, el dictamen sobre el atún rojo se redactará sólo en inglés y se enviará antes del 18 de octubre, fecha de celebración en Bruselas de la reunión de coordinación entre la CE y las partes interesadas.

8. Cerrado el debate sobre el atún rojo, el Secretario Ejecutivo cede la palabra a George Tserpes que presenta los resultados del Grupo de Trabajo del ICCAT sobre el pez espada en el Mediterráneo. Las transparencias muestran como en 2008 se registró la tasa de mortalidad más baja de los últimos años. La situación actual es insatisfactoria a causa de la sensible reducción de biomasa determinada por sobrepesca. Se plantean los siguientes escenarios de gestión: 1) manteniendo la situación actual, en 2020 las reservas llegarán a los niveles registrados en 1985; 2) 2 meses de veda permitirían alcanzar niveles más elevados; 3) una reducción del 20% de la capacidad de pesca, y por lo tanto de la flota, podría garantizar resultados satisfactorios; 4) si se introdujera una cuota de producción más baja de la de este año (11.430 toneladas), en 2020 las reservas podrían alcanzar niveles satisfactorios. Estos escenarios hacen referencia a los datos de la última evaluación de la población realizada en 2010 con datos disponibles de 2008. La evaluación siguiente está prevista para 2014. Concluye su presentación afirmando que para volver a los niveles de 1985 habría que suspender las actividades de pesca durante al menos 6 meses.

9. El coordinador Pedro Maza agradece a Tserpes su exhaustiva relación sobre el estado del pez espada y cede la palabra a los asistentes. El representante de Federcoopesca hace notar que la recomendación ICCAT 11-03 además de la veda en los meses de octubre y noviembre, prevé otro mes más entre febrero y marzo, así como otras medidas específicas que deberían haber sido traspuestas en un reglamento europeo. La representante de OCEANA afirma que las medidas previstas por la recomendación no han sido recogidas por las legislaciones nacionales: por ejemplo no existe todavía un listado completo de los buques dedicados a la captura del pez espada. El representante de CEPESCA propone esperar la evaluación de 2013. Destaca la sensible reducción experimentada por la flota de palangres y la necesidad de tener en cuenta los efectos del impacto socio-económico. El representante de Anapi Pesca vuelve a plantear (según la ratio/finalidad de las recomendaciones ICCAT anteriores así como de la 11-03: salvaguarda de juveniles de pez espada), la posibilidad de vedar en los meses de otoño la pesca de atun blanco con palangre (de fuerte impacto), en vez de bloquear totalmente la captura del pez espada. Propone además compensar a las empresas y a las tripulaciones afectadas permitiendo a los buques con palangre la captura de peces espadas de la talla regular. Se pregunta cómo puedan seguir llegando a los mercados europeos cantidades importantes de pez espada procedente del Atlántico, del Pacífico hasta del Mediterráneo y de los países de África del Norte y encima en los meses de otoño. El representante de Lega Pesca recuerda que el RACMED se ha expresamente pronunciado al respecto elaborando un documento en el ámbito de este GT2 reunido en Barcelona. Destaca que sólo tras la aplicación de la recomendación ICCAT 11.03 y la evaluación de los resultados obtenidos, siempre que estos fueran insatisfactorios, podría plantearse la cuestión de las cuotas para el pez espada. El representante de AGCI AGRITAL destaca que la pesca artesanal se caracteriza por la variedad de las artes de pesca y la capacidad de adaptarse a situaciones muy diferentes. En muchos países, como por ejemplo Estados Unidos, no se pueden importar mercancías pescadas con sistemas cuya legalidad no sea reconocida por el país de importación. Propone entonces que la UE aplique las mismas restricciones a la importación de pez espada procedente de países que no comparten sus mismas normas. La representante de OCEANA precisa que no es posible bloquear las importaciones porque se incumplirían las normas del OMC (WTO); sin embargo recuerda que el reglamento comunitario contra la pesca ilegal prevé el bloqueo de las importaciones en casos concretos.

10. El Sr. George Tserpes trata de contestar a todas las intervenciones e insiste en el hecho de que las decisiones y los reglamentos elaborados no responden siempre a evaluaciones científicas. La recomendación 11-03 no ha sido nunca objeto de debate del SCRS y se ha reconocido siempre que algunas medidas, como por ejemplo la talla mínima, pueden ocasionar problemas. Desde un punto de vista científico parece no existir ninguna prueba hasta de la eficacia de la veda de marzo. En cuanto al pez espada es necesario conseguir entender de qué forma puede obtenerse un nivel estable de biomasa. Para realizar una evaluación en 2014, los datos necesarios deberían ser disponible en 2013.

11. El Secretario Ejecutivo agradece la aportación del coordinador del grupo de trabajo sobre el pez espada y cede la palabra a Tomás Vega Fernández, investigador del IAMC del CNR de Mazara del Vallo, que, con el soporte de transparencias, ilustra los efectos de las plataformas de explotación de gas y petróleo en las aguas del Mediterráneo. Ante todo quiere precisar que poco se sabe de dichos efectos y se hacen necesarias experimentaciones en laboratorio porque en plena mar la recopilación de datos resulta de difícil acceso. El Mediterráneo es una cuenca sometida a numerosos efectos de orígenes muy diversos y la capacidad de resistencia de los organismos es muy baja. El mar Mediterráneo está repleto de conexiones para internet, cables de telecomunicaciones y redes eléctricas submarinas. No se sabe nada de estas tecnologías porque no se conocen sus características técnicas, sin embargo sus consecuencias más patentes son la muerte o alejamiento de mamíferos marinos y especies migratorias (tortugas y calamares) que se registran en concomitancia con las actividades electromagnéticas para la exploración de los yacimientos petrolíferos. Concluye su intervención afirmando que el área apta para la pesca se contrae cada vez más, con un impacto social para el sector pesquero cada día mayor. Finalmente, el aspecto más inquietante es que las compañías se acuerdan directamente con los gobiernos sin consulta pública, sin transparencia y sin la participación de las partes interesadas a nivel local.

12. El Secretario agradece la cuidada presentación y cede la palabra a los asistentes. El representante de AGCI AGRITAL agradece la presentación, recordando además que recientemente en Sicilia, gracias a la sensibilización y atención de la población, el gobierno siciliano y Greenpeace han conseguido bloquear la autorización a perforaciones en las aguas de Mazara del Vallo. La representante de WWF solicita más informaciones sobre la legislación al respecto. No hay tratados internacionales, existe sólo el IMO que, sin embargo, no afecta a las aguas internacionales. El problema principal es que aunque existan convenciones firmadas por muchos países del Mediterráneo, no sirven para mucho porque no se prevén medidas de control.

El representante de Federcoopescas expresa su preocupación tras constatar que no se puede actuar de forma positiva a falta de una legislación básica y la situación parece peor todavía teniendo en cuenta que Fernández añade que la investigación en materia de impactos está muy lejos de dar respuestas significativas. En Italia, sobre todo en el mar Adriático, las áreas de extracción para los pescadores están muy limitadas, porque es una cuenca repleta de plataformas y conductos petrolíferos. El representante de IFSUA pide al RAC su apoyo a este tipo de análisis, para evaluar los efectos de actividades que no tienen nada que ver con la pesca pero que afectan a sus recursos.
